

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 04 de julio de 2024
Oficio No. ICAI/3096/143UT/2024
Asunto: Prevención solicitudes 050309700014424 y 050309700014524

**JOSE BELANDRIA;
P R E S E N T E.-**

En atención a sus solicitudes interpuestas y registradas bajo número de folio 050309700014424 y 050309700014524, recibidas por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, en las cuales solicita lo siguiente:

SOLICITUD 050309700014424:

“Solicito información sobre el número de denuncias interpuestas, de procedimientos iniciados y de sanciones impuestas por conflictos de intereses de personas servidoras públicas en la entidad de Coahuila de Zaragoza durante los años 2019 al 2023, con indicación de la información de esos aspectos en cada uno de esos años.” (SIC)

SOLICITUD 050309700014524:

“Solicito información sobre el número de denuncias interpuestas, de procedimientos iniciados y de sanciones impuestas por nepotismo (por contrataciones administrativas, contrataciones de personal u otro supuesto) en la entidad de Coahuila de Zaragoza durante los años 2019 al 2023, con indicación de la información de esos aspectos en cada uno de esos años.” (SIC)

Es considerado necesario, requerirle para que **en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados a partir del día siguiente en que se notifique el presente oficio, aclare y precise la información de interés que usted está solicitando, ya que no es claro si la información que usted requiere es del Instituto.** Lo anterior con la intención de poder turnar la solicitud al/las área/s correspondiente/s para así, brindarle una respuesta más adecuada y completa según su verdadero interés.

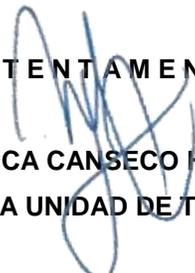
Del mismo modo, es mi deber recordarle que **cada sujeto obligado únicamente es responsable de la información que genera, administra y resguarda dentro de sus archivos en el ejercicio de las funciones legalmente establecidas; por lo que usted deberá dirigir su solicitud al sujeto obligado competente, en caso de requerir información ajena a las actividades de este Instituto.**

Le invito además, a visitar el portal electrónico del ICAI, en dónde podrá encontrar información pública de oficio generada por este Instituto en relación a sus actividades, accediendo directamente a la pestaña de “Transparencia” en el siguiente enlace: <http://www.icaei.org.mx/transparencia>

Es importante señalar, que en caso de no atender la presente prevención, y no realizar la aclaración requerida dentro del plazo legal conferido para ello, su solicitud se tendrá como no interpuesta con fundamento en el artículo 95 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**LIC. MÓNICA CANSECO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Bldv. Nazario Ortíz Garza #3385 Colonia Doctores.
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, México.
Tels. (844) 415-5218, 415-5268, 415-5315
www.icaei.org.mx